

El Sr. Maure: No he rectificado nada de lo dicho por el presidente del Consejo.

Se entra en la orden del día, continuando la interpelación del Sr. Armasa sobre las

Aguas de Torremolinos

El Sr. Armasa rectifica.

Sin distinción se aprueba el dictamen rectificando la situación de los tenientes de la reserva de infantería de marina y de los retirados.

También se aprueban otros varios dictámenes, entre ellos uno de la Comisión mixta referente á la construcción de casas baratas.

Se toman en consideración algunas proposiciones de ley y á continuación comienza á discutirse el proyecto solicitando la concesión de un crédito para construir caminos vecinales y puentes económicos.

El señor Bergamín defiende un voto particular siendo contestado por el señor Suárez Inclán de la Comisión.

Rectifican ambos señores y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 9

Las víctimas del progreso

Telegrafian de Roma diciendo que el aviador Raimundo Mauro, que tomaba parte en el raid París-Roma, estando volando á unos tres kilómetros del aeródromo, le hizo explosión el aparato, cayendo el aviador muerto al suelo.

La huelga de albañiles

Anoche volvieron á conferenciar con el Sr. Barroso una comisión de albañiles huelguistas, acordándose la fórmula de arreglo.

La comisión participó al señor Barroso que piensan celebrar un mitin el próximo domingo, con objeto de dar á conocer á sus compañeros dicha fórmula, y que si la aprueban volverán el lunes al trabajo.

El ministro dijo que haría cuanto pudiera por dar facilidades á los obreros, los que salieron muy satisfechos de la entrevista celebrada con el Sr. Barroso.

Depósitos franceses

El Sr. Rodríguez nos ha manifestado que son infundadas ciertas inquietudes que han hecho llegar hasta él los trigueros castellanos, pues en estos depósitos no ha de sufrir el trigo ninguna manipulación, saliendo de ellos en la misma forma que entró.

Explosión de una mina

Por despachos recibidos de París sébese que ha ocurrido una catástrofe en los talleres del Ferrocarril en construcción de Lestaque á Miramas, y en el que han perecido seis obreros, y resultado muchos heridos, á consecuencia de la explosión de una mina.

Los vuelos de Getafe

La animación que ayer había en el aeródromo de Getafe era grandísima, pues fueron muchísimas las personas que se trasladaron al mismo para presenciar los vuelos de los aviadores.

Se elevaron Tick y Loygorri, creyéndose que el premio de velocidad le gane el primero y el de duración y vuelo planeado el segundo.

Don Alfonso estuvo en la tribuna presenciando las pruebas.

La Cuestión Marroquí

La prensa francesa y singularmente el periódico que al parecer recibe las inspiraciones del ministro de negocios

extranjeros de la vecina república, el *Tempo*, viene ocupándose de la cuestión marroquí en términos que hieren la susceptibilidad de nuestra nación. La tendencia de tales periódicos es mermar nuestros derechos en África y advertirnos que no debemos tomar los rumbos trazados y que son origen de esos recelos, como si pudiera tener derecho alguno á recomendar abstenciones el pueblo que á prettexto de una gravedad no comprobada en la situación de Fez, ha sentado allí sus reales por tiempo ilimitado y con propósito evidente de continuar prestando protección á Haffid por los siglos de los siglos. Esa política no es seria, no es tampoco honrada, ni puede cotizarse en el mercado de la buena fe como si fuese la expresión real y verdadera de los sentimientos de una nación á la que nos ligan tantos vínculos y que está obligada con nosotros á ser portadora en África de la civilización moderna.

La conferencia de Algeciras no puede ser invocada jamás en merma de los derechos de España y mucho menos por la nación que se nombró en ella misma colaboradora de la nuestra para cuanto se encaminase á realizar tal fin. Por el contrario siempre que de buena fe se mencione su acuerdo habrá de ser para patentizar que el mundo civilizado impuso á dos naciones la dura obligación de llevar á África el progreso de los tiempos en orden á cuanto con aquella se relaciona, para que en aquel vasto imperio cesasen los horrores de la barbarie, para que, en una palabra, el progreso de los tiempos y de las costumbres no se interrumpa en lo sucesivo en donde termina el contingente europeo.

España y Francia están ligadas por vínculos que no pueden desatarse sin que la nación que tal haga falte á un solemne compromiso: no hay tampoco lugar á recelos en cuanto á que las incursiones de uno de los dos pueblos puedan mermar el derecho del otro á viceversa, y si tenemos intereses comunes y zonas de influencia perfectamente separadas, pensar en celos fundados, en resquemores lógicos es tener ganas de perder el tiempo ó caminar muy de mala fe.

Por fortuna la opinión no ha sido impresionada por los voceros de la alarma: molestó y mucho la desagradable nube de que Francia trataba de imponérseños en cuanto á la política que en África hubiésemos de seguir; pero la reflexión se impuso bien pronto y ni se tomó en serio el notición, ni ha extrañado á nadie la categórica forma en que fué desmentido por el señor presidente del Consejo de ministros.

Ahora lo que si debemos desechar es que en lo sucesivo se hile un poco más delgado en estas delicadísimas cuestiones; y como á la prensa francesa no nos creemos autorizados para darle consejos, nos habremos de limitar á pedir á la España que cuide mucho de no hacer (inconscientemente por supuesto) el juego á los enemigos de los intereses nacionales.

REMITIDOS

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío y distinguido amigo: Agradeceré á V. la inserción de estas cuatro letras, por lo cual le da las gracias anticipadas su affmo. amigo y s. s.

9. b. s. m.

MARIANO RUIZ.

En EL DIARIO PALENTINO que se publicó el dia 2 del corriente mes con el número 8.467 se anuncia el Geólogo Sr. Morán como descubriendo el agua subterránea de esta villa y la instalación de cinco (hermosas) fuentes, pues precisamente son todo lo contrario por lo raquíticas y miserables, siendo el hazme reír de los forasteros y del pueblo.

En cuanto al descubrimiento del agua, es uno de tantos de los manantiales que hay alrededor de esta villa y con el pretesto de aguas artesianas, como decía el Sr. Morán, nos ha endosado esas aguas que estaban á la vista de todos y no descubierto por el señor Morán como él dice.

Si en todos los pueblos con quienes trate hace los descubrimientos de agua

como en esta villa de Aguilar ya puede estar de enhorabuena el Sr. Geólogo que se gasta cédula de undécima clase como contratista de estas aguas en veinticinco mil pesetas y la de Carrión en ochenta mil en trato.

Que no caigan en sus manos los incacos de los pueblos de Palencia (la provincia) es lo que desea su affmo. y s. s. q. b. s. m.

MARIANO RUIZ

Aguilar de Campoo y Junio 8 911

**

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi distinguido amigo: Ruego á usted tenga la bondad de insertar en su periódico la siguiente rectificación que dirijo al gerente de *El Eco de Castilla* y le anticipo gracias.

La casualidad ha hecho llegar á mis manos su periódico de ayer número 337 del año 4.º de su publicación, que así como esa antigüedad no es cierta, igualmente no lo es cuanto se expone bajo el epígrafe «El único alcalde... el de Carrión», porque según la lista, igual han hecho entre otros los de Abia, Cervatos, Baños de Cerrato, Herreras, Lomás, etc., etc., no asistiendo ni adhiréndose al acto del domingo.

Ya se me había dicho, porque no leo su periódico, que hace tiempo viene insertando noticias que le suministra un vecino de ésta ciudad, y claro, lo despreciaba, no solo porque no eran verdaderas, sino porque ocultando su nombre, el concepto que merecía es el de cobarde y sin valor para contender como caballero, no dando su nombre y apellido como soy yo, que aunque no sea tan ilustre, no es menos honrado.

Aquí por lo visto desaparece y se presenta esa Redacción dispuesta á abrir nada menos que una sección dirigida para ocuparse de mis actos; no tanto, que no hay para que, pues lo que se hace con referir hechos inexactos, es dar lugar á risas como ha ocurrido con su artículo alusivo á mi modesta autoridad, desconociéndose todos los antecedentes.

Veamos el primer acto censurable. Suspensión justa y legal del acuerdo de 28 de Abril último. Sépalo usted bien que obedeció á infringirse con él, el acuerdo de 31 de Marzo anterior que marca los requisitos para conferirse la plaza de Secretario, pues se votó, no á un oficial 1.º de ésta Secretaría de hace catorce años, no, sino á un escribiente temporero de varios años que elevamos hace meses á oficial 1.º, el de peor letra, confusa e ilegible, apareciendo postergados abogados, secretarios, y ex secretario de más méritos y servicios: no sólo por ese, sino por multitud de consideraciones que constan en providencias separadas suspendí aquí acuerdo, que por cierto la superioridad ha confirmado.

Si habrán sido procedentes y legales, tiene ésto algo de particular y puede llamar la atención á nadie? No, sino por lo visto, únicamente, á esa redacción. Así si que se escribirá la historia.

Pasemos al segundo acto censurable. Incierto también porque no he suspendido la ejecución del acuerdo donde la mayoría votó la subvención de cincuenta pesetas á la Cámara agrícola para viajar á Madrid los elegidos por ella. Lo cierto es que no he ordenado la entrega de ellas aún por razones que me reservo; pero es tarde? no sabe que nunca es tarde, si la dicha es buena.

Tales actos no es que sean realizados por hombres grandes, no, antes bien por quien quiere que los méritos se premien y los acuerdos y la ley prevalezcan conforme á indiscutible justicia.

Por último, voy á atender su sentimiento por no haber estado, ni haberme adherido al acto realizado el domingo por la Diputación.

Declaro previamente que soy propietario, labrador y mayor contribuyente por territorial y urbano en esta y Villoldo, y claro, tengo que lamentar, como el que más, la enorme baja del trigo.

Ahora bien, si hubiera sabido que

tan indispensable era mi presencia para conseguir el precio remunerador, hubiera ido cojo y enfermo, evitándome el dolor de mi ausencia, que por lo visto le es de mucho cuidado, evitándome más con sus recuerdos frecuentes y dándome una importancia que no tengo; sea usted igual con todos los Alcaldes para no aparecer hasta ingrato con su correspondencia de *El Herald* que desde entonces sabe que nada me arredra y tengo conciencia de mis actos.

La circular recibida para aquel acto, ruega dé cuenta á los compañeros, y si lo estima conveniente envíe una representación: la primera sesión será el 9 próximo, y entonces se acordará lo más equitativo, pues yo debo acordarme á ella y ejecutar lo que se acuerde por la Corporación.

Por tanto, cóntele que ni los agricultores, ni los vecinos sanos, ni duan ni han dudado nunca de mi interés por cuanto los beneficios, ya que el bien suyo es el mío, como agricultor antes que todo.

No se preocupe tanto de mi humillación de autoridad, porque lo voy á traducir en que le hago sombra á sus inspectores: por cuyo camino no conseguirán sus propósitos, nunca y mejor será no menearlo. Finalmente, sepa V. que mi respetable jefe y dignísimo Gobernador me conoce, mis buenos vecinos igualmente, y la opinión está ya formada desde hace años porque le consta como obra y administrativa.

El Alcalde,
MARTÍN RAMÍREZ

Carrión de los Condes, Junio 7 1911.

noras Comendador y Orejón y los señores Montenegro y Parera.

Para esta noche estreno del drama histórico en cinco actos y un prólogo *El drama de los venenos*, en el que lucirán seis magníficas decoraciones del escenógrafo Sr. Amorós.

Pabellón Martín

Anoche se despidió la compañía que dirige el aplaudido primer actor don Luis Quevedo con las bonitas zarzuelas *Para casa de los padres* y *El lucero del Alba* obras que fueron bien interpretadas y fueron artistas aplaudidos por el público. Deseamos á los simpáticos, feliz viaje y que en Sahagún ganen aplausos y mucho dinero.

EL TIEMPO

Del 10 al 11 las bajas presiones del Mediterráneo y Argelia producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del centro y mitad oriental, con vientos de distinta dirección.

El lunes 12 se aproximará al Sudoeste de la Península una depresión que causará algunas lluvias y tormentas en Andalucía y Sur de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El lunes 13 pasará por el Estrecho la depresión mencionada y producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos de entre Sudoeste y Nordeste.

Del 14 al 16 actuará en el Atlántico, cerca de las costas de Portugal, un núcleo de perturbación atmosférica que occasionará lluvias y tormentas en el Oeste de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

En la de hoy aparece un decreto de la Gaceta que como estreno nos dió á conocer la compañía que hace la actual temporada.

La princesa bebé, fué la comedia que como estreno nos dió á conocer la compañía que hace la actual temporada.

De los cuatro actos de la obra, el primero se desarrolla en la corte de Suavia, en la que los escándalos de la princesa Elena y el príncipe Esteban ponen en grave situación al emperador Miguel Alejandro, pues la princesa huyó con el caballero Rosner, y el segundo contrajo matrimonio con una cantante de ópera, y esto determinó que el emperador hiciera salir de Suavia perdiendo su elevada gerarquía de príncipe.

Elena trata de convencer al emperador para que consienta el divorcio á lo que se opone rotundamente porque ello produciría en la Corte una honda perturbación más grave que las disolventes ideas anarquistas.

La princesa jura vengarse de la resolución del emperador y abandonando el imperio de Suavia se traslada á París, en donde quiere sostener su rango pero la falta de recursos la obligan a solicitar un crédito del conde de Tournelles quien por conseguir el amor de la princesa ofrece anticiparla fondos, sin más garantía que la personal de su realeza.

La princesa accediendo á la invitación del conde, asiste á uno de los conciertos que éste da en su palacio y en él se encuentran Elena y Esteban, quienes distanciados á causa de los escándalos de la escapatoria de la princesa con el caballero Rosner, se miran con recelo, pero al fin y recordando su parentesco de primos reanudan su trato, contándose ambos las vicisitudes que atraviesan, llegando á convencerse en el último acto, que no es posible querer descender de su elevada jerarquía porque los de abajo son los que menos soportan el recuerdo del pasado, cuando han logrado escalar una posición á que no creyeron llegar, y esto les sirve á la princesa y al príncipe para reconocer sus errores á los que no pueden poner remedio sin abdicar de sus ideas de libertad contrarias en un todo á las costumbres de la real estirpe á que pertenecen y lo que es peor aún, sin que puedan sentir el amor en su corazón.

Dichos señores han calificado de dura tal información, añadiendo que es una más de la misma indole que vienen lanzando los enemigos á quienes molesta la cohesión de los conservadores.

Contra Portela

Una comisión formada por los Sres. Parellada, Bonell y Saenz de Barcelona visitaron anoche al señor Barroso para protestar contra el gobernador de la Ciudad Condal que ha prohibido la romería católica de Horta.

El ministro de la Gobernación

les contestó que no podían prohibirse las manifestaciones del culto católico, añadiendo que telegrafiará al Sr. Portela para que garantice los derechos de los católicos.

La comisión salió satisfechísima de la entrevista celebrada con el Sr. Barroso.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria ha celebrado hoy sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso, y con asistencia de los concejales Sres. Monteoliva, González, Alonso Buzón, Arangüena, Rodríguez, Zarzosa y Durán.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura á una comunicación del Sr. Gobernador civil aprobando el proyecto de edificio destinado á parque de desinfección y laboratorio municipal, acordándose que la comisión de Policía Urbana estudie las condiciones económicas para poderse anunciar la subasta.

También la Corporación quedó enterada de otra comunicación de la misma autoridad sobre aprobación del proyecto de alcantarillado de la calle de Virreina y que la comisión de Policía Urbana estudie las condiciones económicas.

Se da lectura á una instancia de don Eugenio Palomino, contratista de las obras de alcantarillado de las calles de San Juan y Soldados, solicitando la recepción provisional de aquéllas, acordándose que pase á informe de la comisión de Policía Urbana y arquitecto.

Se acuerda que pase á informe de dicha comisión y facultativo, la instancia de D. Luisa Agudo Aragón, solicitante autorización para revocar la fachada de la casa número 39 de la calle Mayor Antigua.

Previos los informes de la comisión y arquitecto se concede á D. Valentín Muñoz Quirce el permiso que tenía solicitado, para variar un hueco en la fachada de la casa núm. 36 de la calle de los Pastores.

A informe de la misma comisión y facultativo, pasa la instancia de don Simeón González, solicitando permiso para construir una acometida á la alcantarilla general para servicio de la casa núm. 45 de la calle de los Soldados.

Se dió lectura á la tesis hecha por el Sr. Arquitecto, por los terrenos que se agregan á la vía pública por virtud de la construcción de la nueva casa para círculo de obreros en la calle Virreina, acordándose que antes de su aprobación emita informe la comisión de policía urbana.

Se acordó también que la de hacienda, emita informe en la instancia de D. Angel Torres Pérez, sobre exención de derechos de consumo, por una materia completamente desconocida hasta tanto que sea analizada.

Pasa á informes de la comisión de policía urbana la instancia de D. Indalecio González, pidiendo la revocación de un acuerdo de la corporación por el que se le ordena clausurar por antihigiénica una casa de su propiedad de las afueras del Mercado.

Se aprobó el informe de la comisión de policía urbana en una instancia de D. Demetrio Casañ, sobre toma de aguas del río Carrión, hasta tanto que se aclare por el interesado que es lo que deseó.

Terminado con esto el despacho ordinario el Sr. Alcalde se ocupó de la pasada feria de Pentecostés que el tiempo se encargó de deslucir.

Habíó del concurso de ganado, que como ensayo ha resultado mucho más de lo que se suponía, lo que debe de servir de estudio para años sucesivos.

Se ocupó de la desinteresada cooperación de los veterinarios que formaron parte del Jurado, y muy especialmente de la prestada por el Sr. Inspector de Higiene Pecuaria.

Trató después de la Asamblea Agraria celebrada el domingo último, á la que fué invitado por el presidente de la Diputación provincial, á la que asistió como Alcalde, ofreciendo su concurso y el de la corporación en bien de los intereses agrarios que la asamblea trata de defender.

Se ocupó por último de la cesión hecha por el Estado á favor del Ayuntamiento del edificio viejo del Instituto general y Técnico, teniendo frases laudatorias para los diputados y senadores que firmaron la proposición.

El Sr. González pidió que constara en acta un voto de gracias para todos los representantes que han cooperado al éxito de dicha concesión, extensivo al alcalde, que también ha trabajado con gran empeño hasta ver logrados los deseos de la ciudad.

El Sr. Zarzosa indicó después que dada la baja que se observaba en el trigo el pan no ha bajado, debiendo el Sr. Alcalde convocar á una reunión á los panaderos, extensiva á los vendedores de Carnes, á fin de ver si dichos artículos podían ser rebajados para la venta.

El Sr. Alcalde indicó qud es un problema general el de las subsistencias, estando dispuesto á convocar á los panaderos pero no á los tabajeros por ser esta cuestión que debe discutirse en las Cortes, por lo que tiene relación con la rebaja de los derechos arancelarios de las carnes extranjeras.

El mismo Sr. Zarzosa se lamentó de que á pesar del tiempo transcurrido la Comisión de policía urbana no haya emitido informe en su moción respecto al cambio del nombre de algunas calles por la de Joaquín Costa, Juan de Castilla y Jorge Manrique.

El Sr. Arangüena indicó que en vista de que la Comisión nada había hecho á pesar del mucho tiempo transcurrido, creía llegado el momento de que la Corporación tomase acuerdo respecto al particular, sustituyendo la calle del Ochavo por la de Jorge Manrique, la del Cuervo por la de Juan de Castilla y la de la Tarasca por el de Joaquín Costa.

Los señores Durán y Monteoliva pidieron que no se tomara acuerdo en esta sesión respecto á la variación del nombre de dichas calles, pero como insistieran los Sres. Zarzosa y Arangüena, el Sr. Presidente sometió el asunto á votación, aprobándose el cambio con el voto en contra del Sr. Durán, respecto á toda la proposición y el del señor Monteoliva acerca de la de Joaquín Costa.

El Sr. Zarzosa se lamentó de que la escalera adquirida por el Ayuntamiento para el servicio de incendios, se halle permanentemente á disposición de la Sociedad Eléctrica.

El Sr. González pidió que se cambiara frente á la primera bocaplaza el foco eléctrico situado muy cerca de aquella, contestándole la presidencia que próximo á colocarse los nuevos soportes para la instalación definitiva de dichos focos, la comisión con la Sociedad Eléctrica señalarán los puntos en que han de quedar instalados.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

En el juicio oral de ayer se dictó sentencia por la Sala, en virtud del veredicto pronunciado por el Jurado, condenando al procesado Egidio Blanco Cardo, como autor de un delito de incendio á la pena de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias, costas, e indemnización de 100 pesetas al perjudicado.

Nuestra enhorabuena al defensor señor Pérez de Santiago, que consiguió reducir á esa pena la de cadena perpetua que en un principio pedía el señor Fiscal para el procesado.

Para responder de un delito de robo, han comparecido hoy ante el mismo Jurado del partido de Cervera, Fernando Vázquez Santiago y Francisco Abad Martín, quienes en la noche del 16 de Agosto último asaltaron la casa del vecino de Barruelo, Anselmo Santiago Adán.

Se discutió principalmente si la cantidad de que se apoderaron era superior á 500 pesetas como sostiene el señor Fiscal, ó inferior á esa cantidad, como afirmaba el defensor, de lo que dependía que la pena correspondiente fuera de 6 ó 4 años de presidio.

Después de practicadas las pruebas

hábilmente dirigidas por el defensor Sr. Alvarez Carreras, el fiscal reformó sus conclusiones, admitiendo que la cantidad robada era la de 498 pesetas 50 céntimos.

En su vista recayó sentencia condenando á cada uno de los procesados á la pena de 4 años de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización correspondiente, abonándoles todo el tiempo de su prisión preventiva.

Para mañana á las diez y ante el Tribunal del Jurado del partido de Astudillo, se verá en juicio oral la causa instruida por tentativa de violación contra Damián Pérez Gómez.

Está encargado de la defensa del procesado el Letrado D. Cesar Gusano Rodríguez y el Procurador D. Nicasio Baquer.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer bajo la presidencia del Comisario regio D. José García Rubio.

Se desestimó una moción del Consejo de Gerona en la que pide se adhiera el de esta provincia á una solicitud que eleva al Ministro de Hacienda para la implantación de los bonos de exportación en las harinas.

Contestar al de Santander diciendo que este Consejo verá con gusto el establecimiento de una remonta de semillas del Estado, siempre que no se supriman ninguna de las establecidas en el Norte de la Península.

Adherirse á la moción presentada en la Diputación provincial sobre creación de campos de experimentación y demostración agrícola.

Contestar al Consejo de Córdoba, diciéndole que no cree conveniente la nueva división que propone de los Consejos de Fomento en Consejos de Agricultura, Industria y Comercio.

Se acordó nombrar una Comisión formada por los Sres. Garrachón, Yáñez y Diezquijada, para que emitá dictamen acerca de la conveniencia de crear la Guardería Rural.

Nombrar ponentes para el despacho de varios expedientes de aprovechamiento de aguas públicas á los señores Ingenieros jefes de Obras Públicas, de Minas y Agrónomos.

Y por último se acordó nombrar una comisión ejecutiva compuesta de los Sres. Gandarillas, Fraile y los Ingenieros antes mencionados para que en unión del Sr. Comisario Regio despidan los asuntos de trámite.

NOTICIAS

En el correo de la madrugada pasará con dirección á Oviedo el ex-ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, quien va á dicha ciudad á presidir el mitin que celebrará el domingo la «Juventud Conservadora».

Ha sido destinado al regimiento de Talavera que gurante esta plaza el teniente coronel Sr. López de Letona y Lomeino.

Y á la capitania general de la septima región como secretario de causas el capitán D. Fernando Arroyo Eizo.

Y á este regimiento el segundo teniente de la Escala de Reserva señor Prieto Junquita.

Mañana publicará el Boletín Oficial una circular del Inspector Provincial de Instrucción Pública que daremos a conocer.

La guardia civil de Villada ha denunciado á Rafael Pérez, por infringir el artículo 19 del Reglamento de carreteras.

El Delegado de Hacienda ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial una circular de la Administración de Contribuciones relativa á la renovación de las Juntas parciales de territorial.

El Inspector de vigilancia ha puesto á disposición del Sr. Gobernador civil á un pordiosero ambulante llamado Jacinto Madejón, por haber blasfemado escandalosamente en la vía pública e

implorar la caridad con ademanes amenazadores, habiendo ingresado en la Cárcel e sufrir arresto.

Han sido destinados á prestar sus servicios á la inmediata estación de Venta de Baños los vigilantes Indalecio Sánchez procedente de Pamplona y Antonio Iglesias García, de Coruña.

La Delegación de Hacienda llama la atención de los propietarios de concesiones mineras, que tengan débitos por el impuesto de canon anteriores á 31 de Diciembre último, que perderán la propiedad de aquéllas, si antes del día 30 del actual no pagan sus descubiertos.

Cuando creímos que el temporal de lluvias había cesado, nos hemos visto sorprendidos con un fuerte aguacero que cayó á noche á las doce, habiéndose repetido con gran fuerza á las tres de ésta tarde.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Adelina Hedrosa Barbera, hija de Silvino y Maura, Santa Marina, 8.

María Rosario Retuerto Ortega, hija de Pablo y Sofía, Cárcel Coreccional.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje, por su reducido volumen y cómodo empleo. LA VIOLETTE. Droguería, Mayor, 52.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago e intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR
SAIZ DE CARLOS**
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo postal á quien lo pida.



EIROA, óptico de Madrid

(Exdependiente de Mr. J. Dubosc) avisa á su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle Mayor pral., 80, tienda donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca precisión, y demás artículos de óptica y platería que exponde.

Variado surtido en lentes al aire modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

Por último se ha confirmado que entre diez y once de la noche de ayer, un grupo de ginetes hostilizó á las tropas de Alcázar, desapareciendo luego.

El Diario Oficial

En el de hoy aparece la convocatoria á oposiciones para cubrir 43 plazas en la Academia Médico militar, cuyos ejercicios comenzarán el dia 1.º de Septiembre.

Juicios de un periódico

«El Imparcial» al ocuparse del discurso pronunciado por el señor Villanueva, dice que había llenado los espíritus de amargura, por las versiones que había llevado el telégrafo á «Quai Dorsal», el que destruirá las razones que el Gobierno de España tiene para defender sus derechos.

ALONSO É HIJOS.

— Mayor pral., 71

Boletín Religioso

Sábado.—Ayuno.—Temporadas.—Ordenes.—Santa Margarita, Santa Oliva, San Restito, San Ciriaco, San Crispulo y San Timoteo.

MERCADOS

Palencia, 9.—De nuevo anoche, como si ya hiciera mucho tiempo, que no llovía repitió el agua, menudita pero constante. Hoy ha amanecido cubierto y caído á primera hora unas gotas, que no será difícil continúen; pues el sol no logra abrirse paso entre las nubes.

En el campo prosiguen los labradores sus tareas y los sembrados ostentan un buen aspecto, necesitando sol, mucho sol.

Los precios sin variación pagándose la fanega de trigo á 40 reales, centeno á 29, cebada á 20'50 y avena á 14.

Valladolid, 8.—Igual situación tiene el trigo siendo las ofertas de la plaza á 42'50 y Rioseco á 41.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas á 41'50 y por el Arco 50 á 41'50.

Se pide aquí por el centeno á 32'50 y de Peñafiel á 30'50.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 31.

Ofrecece cebada á 21 y sin compradores. Ceden avena á 17'50 y falta demanda.

Rioseco, 8.—Entraron al mercado de hoy 100 fanegas de trigo que se pagó á 40 rs. Ofertas á 41'25, tendencia floja. Tiempo variable.

Peñafiel, 8.—Entraron al mercado 100 fanegas de trigo que se pagó á 41'75; 30 de centeno á 29, 24 de cebada á 22. Avena á 15, algarrobos á 24, muelas á 23, yeros á 29. Salieron 6 vagones de trigo y uno de centeno.

For telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 9

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

ACUAA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS

DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

Rejas balcones balaustres

Muebles. Altares

Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.



ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-ataadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Cribas Marof, Piedras afiladoras (de agua), Rastillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en vertedera fija con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios. Bisurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Grandas rotativas de estrella, Rodillos desterradores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparradoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufreadores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa:

La trilladora "Martín" último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1º de Septiembre de 1909. Palencia.

Aventadoras marca "Alaejos", el modelo construido para este año, merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despejan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación, no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante.

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

¡Quereís recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI únicos de éxito seguros para el tratamiento del

Venéreo.—Sifilis.—Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida."



Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estreñeces uratrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escorzon, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pesetas 6.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gotas militares, úlceras, etc., es la única que en cinco ó seis días desaparece milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roob Antisifilitico Costanzi, y refrescante de la misma, cura completa y rápidamente la sifilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, estertores, aluminuria, escrofula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al qual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago e hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTÉA, IA (debilidad nerviosa) es indispensable para atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la Anemia, Clorosis, Artrosis y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinantes, dolencias del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen gestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchingón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio, Gran Ynglada, 30, Bambilla del Centro, 30.—Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, Bambilla del Centro, 30, entrepuerto.

BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia.

Droguería de Pérez del Molino y C. — SANTANDER.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio, Gran Ynglada, 30, Bambilla del Centro, 30.—Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, Bambilla del Centro, 30, entrepuerto.

BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia.

Droguería de Pérez del Molino y C. — SANTANDER.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio, Gran Ynglada, 30, Bambilla del Centro, 30.—Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, Bambilla del Centro, 30, entrepuerto.

BARCELONA.

Horas de venta: De tres á seis de a tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas 4

Prat leonada, 6

Prat perdiz, 8

Prat blanca, 6

Uyandotte blanca, 12

Houdan, 8

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza enyadas gallinas ponen solar ente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

consistente tabaco en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ótimo tabaco de Cuba.

consistente en el que se incluye ót